

Dependencias de esta Ciudad Con los Insuam<sup>tes</sup> de  
Cerro de la Cruz y por esta Ciudad en el Partido de Huelva  
que para el Soler sobre el Barro de la  
Corte de la Cruz y en forma =

P.º de la Cruz  
y de la Cruz =

En este Ayuntamiento los señores D.º Fernando Ruiz Ma  
thos y D.º Juan Leliz Mathos D.ºxeron se hallan conca  
del D.º D.º Pedro Joseph de la Cruz y Mula su comitario  
En Corte sufra de diez D.ºs de corte sobre dife  
rentes de dependencias y Capítulos que es presa y por  
vacu<sup>o</sup> entendida = Acordo deponga original en este  
Libro Capítular y en quanto al primer Capítulo  
de que dho D.º tiene la consulta que se hizo sobre la con  
tinuar<sup>se</sup> el trabajo de luchena esta muy bien la dha  
Retención hasta tanto q<sup>ue</sup> por esta Ciudad otra cosa se  
acuerde En quanto la Carta orden que es presa  
para el y en forma dho D.º solente sea con la mayor  
brevedad = El tercer Capítulo de dha Carta dirim  
mo Acordo sea que testimonio de las Cuentas  
que pide y se le avise adho D.º como se esta transan  
do del contador de esta Ciudad laque la D.º de la Cruz  
nos, Testimoniadas los D.ºs D.º Fernando Ruiz  
Mathos y D.º Juan Leliz Mathos dispongan se  
Remitan = En quanto al D.ºmo de la Cruz  
el despacho que se da para que con conformidad y  
Cumplim<sup>to</sup> se remitan todos los papeles pertenec<sup>tes</sup>  
L

